

	<b>FORMATO:</b> INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 4.0
	<b>PROCESO:</b> GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 16/08/2019
		Código: GRF-F-22

**Comisión o Autorización:** Interior  Exterior

**Nombre del Funcionario o Contratista:**

Claudia Lliana Riaño Sierra

**Fechas de Comisión o Autorización:**

<b>Inicio</b>	<b>Final</b>
28   3   2025	28   3   2025

**Rutas de Desplazamiento**

BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.

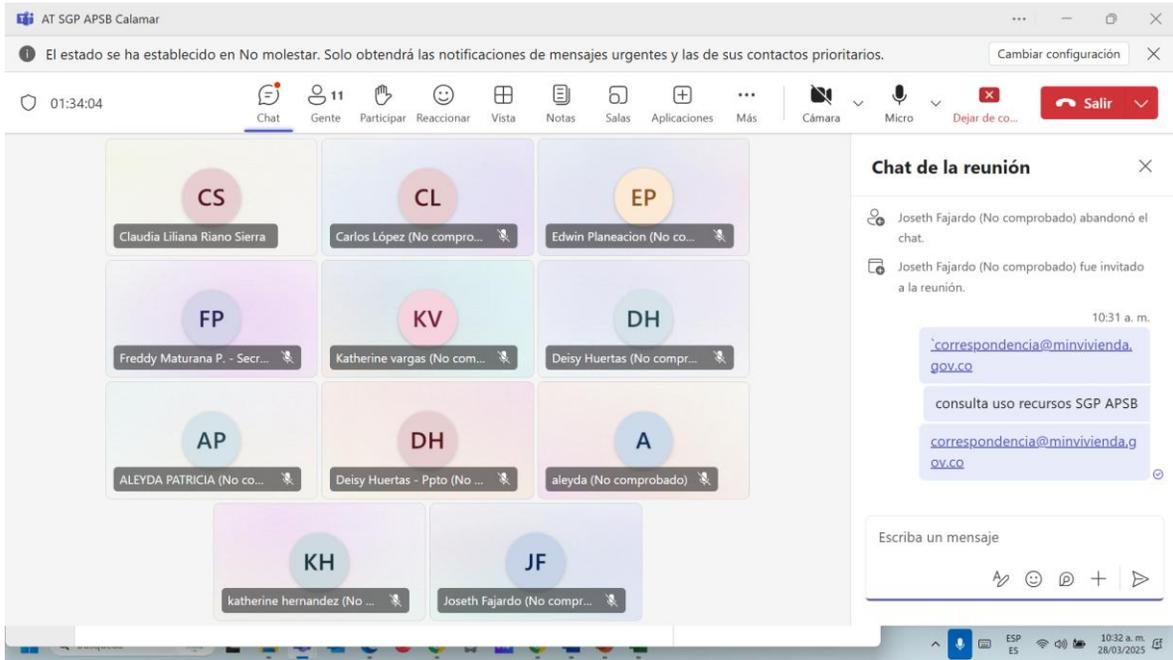
**Objeto de la Comisión o Autorización de desplazamiento y permanencia:**

Realizar monitoreo SGP APSB 2024 GUAVIARE - CALAMAR, estado y reportes de información

**Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:**

Por parte del Ministerio, se presentaron las generalidades, los indicadores del monitoreo, los resultados de monitoreo 2023 y preventivo 2024, se enfatizó en los reportes pendientes SUI y SINAS, se recordaron las fechas de reporte. El municipio informa: Reportes de balance subsidios y contribuciones, acuerdo de subsidios, ya los tienen están en proceso de hacer el reporte al SUI. REC les hace falta hacer el reporte. En la reunión se revisaron aspectos generales de este reporte, se va a programar otra reunión. Se revisaron Registros Presupuestales del Formulario Único Territorial FUT RP, y se hicieron observaciones de rubros de mantenimiento y micromedición, que preliminarmente serían usos no elegibles. Argumenta planeación, que lo de mantenimiento es un problema del nombre en el reporte por que el alcance de todos estos son optimizaciones y mejoramientos, y en cuanto a micromedición indican que son para zonas de expansión, y confirmaron que si fue a través del banco de proyectos con registro del mismo, y no de actividad dentro de un proyecto.

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	<p><b>FORMATO:</b> INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA</p>	<p>Versión: 4.0</p>
	<p><b>PROCESO:</b> GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS</p>	<p>Fecha: 16/08/2019</p>
		<p>Código: GRF-F-22</p>



**Conclusiones y recomendaciones:**

El municipio debe adoptar las medidas para culminar los reportes de información y mejorar la calificación del monitoreo del 2024 respecto al 2023, dado que tuvieron nivel de riesgo alto.

**Firma del Funcionario Comisionado ó Contratista Autorizado**

Claudia Liliana Riaño Sierra  
 CONTRATISTA - GRUPO DE MONITOREO SGP  
 52110082

**Vo. Bo. Jefe Inmediato o supervisor del Contrato**  
 cliriano